

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

INVITACIÓN A COTIZAR

INVITACIÓN PRIVADA

INVITACIÓN PÚBLICA

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y SERVICIOS TECNOLOGICOS QUE GARANTICEN EL NORMAL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE PEOPE CONTACT S.A.S.

<p>1. Objetivo</p>	<p>Objetivo de los términos de referencia</p> <p>PEOPLE CONTACT es una empresa que por su naturaleza comercial, requiere de un proveedor que permita tener de manera flexible y ágil disponibilidad de elementos y servicios tecnológicos para garantizar la correcta prestación de los servicios ofrecidos a cada uno de sus clientes dentro del normal desarrollo de su objeto social.</p> <p>El servicio deberá ser integral, es decir; que éste deberá cubrir no solo la provisión de los elementos mencionados en los pliegos sino además todos los servicios adicionales (dimensionamiento, análisis, configuración, instalación, acompañamiento y diagnóstico) que se puedan generar de acuerdo a las necesidades que surjan en la dinámica de la compañía y que se relacione con este objeto.</p> <p>Se requiere que los proponentes interesados en participar en el proceso, presenten toda la documentación jurídica, financiera y técnica de conformidad con la información que se relaciona en los presentes términos de referencia y sus anexos (Formulario de precios y cantidades).</p> <p>Esta invitación es una solicitud de ofertas y en ninguna forma puede ser considerada como un compromiso de compra o de celebración de un contrato futuro por parte de peoplecontact.</p> <p>Es facultad de peoplecontact, seleccionar o no los proponentes que den respuesta a esta invitación, reservándose desde ya el derecho a suspender, cancelar o reanudar el proceso de invitación en cualquier momento cuando así lo exijan las circunstancias o lo considere pertinente en el proceso de selección; peoplecontact se reserva el derecho de contratar parcialmente o de hacer adjudicaciones parciales a varios contratistas, de acuerdo con el resultado de las evaluaciones realizadas; de darse cualquiera de estas circunstancias People Contact quedará exento de cualquier responsabilidad, reclamación o reconocimiento de indemnizaciones.</p> <p>Los proponentes que participen en este proceso se obligan a mantener vigente su propuesta por el término de 90 días, siendo obligación de estos respetar los términos</p>
--------------------	---

	de la oferta en caso de que se les adjudique.
2. Propuesta técnica	Se entenderá por propuesta técnica la aceptación de las condiciones de los presentes términos de referencia y de los documentos que la componen, especificaciones técnicas, formulario de cantidades y precios, y demás disposiciones que dicte peoplecontact (Anexo 1)
3. Propuesta económica	El proponente deberá discriminar en el cuadro del (Anexo 2) la cantidad, valor unitario, valor total, IVA. De no discriminarse el IVA se entenderá incluido dentro del precio.
4. Forma de pago	People Contact cancelará el valor del contrato mediante actas parciales a razón de los servicios y/o elementos tecnológicos suministrados, treinta (30) días después de recibida y aceptada la factura previamente certificada por el supervisor del contrato. *Ver Nota
5. Término de ejecución	El término de ejecución del contrato inicia a partir del 1 de enero de 2021, independientemente de la fecha de suscripción del contrato que resulte, hasta el 31 de diciembre de 2021, o hasta agotar el presupuesto, lo que primero suceda. En todo caso, para la ejecución del contrato, se deberá realizar la aprobación de las garantías por parte de la oficina Jurídica. **ver Nota
6. Lugar de entrega e instalación de los bienes	Los bienes y servicios objeto de la contratación deberán ser prestados y entregados, en los sitios y sedes donde el supervisor del contrato lo requiera.

***Forma de pago:** Para el caso de personas naturales no comerciantes, debe aportar la planilla de pago a la seguridad social, conforme el artículo 135 de la ley 1753 de 2015, que establece que los trabajadores independientes por cuenta propia y los independientes con contrato diferente a prestación de servicios que perciban ingresos mensuales iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente (smmlv), cotizarán mes vencido al Sistema Integral de Seguridad Social sobre un ingreso base de cotización mínimo del cuarenta por ciento (40%) del valor mensual de sus ingresos, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuando a ello haya lugar, según el régimen tributario que corresponda.

En caso de ser persona jurídica y/o persona natural comerciante, deberá presentar la correspondiente certificación de estar a Paz y Salvo en aportes parafiscales y sistema de seguridad social firmada por el Revisor Fiscal o de no estar obligado a tenerlo por Contador Público, previamente exigidos por el supervisor y validados por el área de contabilidad.

PARAGRAFO: Lo anterior será validado por el área de contabilidad para aprobación del pago.

****Término de ejecución:**

En caso de contratos de cuantía indeterminada pero determinable el contratista deberá tener en cuenta que por tratarse de un contrato de cuantía indeterminada pero determinable de acuerdo con la facturación, deberá acreditar el pago de estampillas, conforme lo regulan los acuerdos 0794 y 798 de 2012, reglamentados por Decreto 484 de 2012; los cuales establecen el pago de la estampilla Pro universidad en el uno por ciento (1%) para todos los contratos, y el pago de la estampilla del adulto mayor en el dos por ciento (2%) para aquellos contratos iguales o superiores a diez (10) SMMLV; según aplique en cada caso así:

El valor de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor en el caso de los contratos de valor indeterminado, se deberá liquidar y pagar por parte del contratista de manera semestral durante la ejecución del contrato sobre el ingreso del contratista durante tal periodo, previo a la elaboración de un acta suscrita por las partes del contrato donde conste el valor de dicho ingreso. Si al finalizar el contrato no se ha cumplido un semestre completo, se liquidará y pagará sobre el ingreso percibido por el contratista durante el tiempo que hubiere transcurrido. Para este caso, el pago efectivo de la estampilla se deberá realizar dentro de los diez primeros días calendario del mes siguiente del periodo liquidado.

Handwritten signature and initials

El valor de la Estampilla Pro Universidad de Caldas y Universidad Nacional Sede Manizales Hacia el Tercer Milenio en el caso de los contratos de valor indeterminado, se deberá liquidar y pagar por parte del contratista de manera mensual dentro de los (5) primeros días hábiles de cada mes, durante la ejecución del contrato sobre el ingreso del contratista ejecutado en dicho periodo. Si al finalizar el contrato no se ha cumplido un mes completo, se liquidará y pagará sobre el ingreso percibido por el contratista durante el tiempo que hubiere transcurrido.

7. OBLIGACIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR

a) Cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.	b) Coordinar con el supervisor la ejecución del contrato.
c) Informar de inmediato cualquier imprevisto o impedimento que afecte el cumplimiento de las obligaciones del contrato, responder por los gastos que demande la reparación de defectos o de falencias que se presenten en la ejecución del mismo y le sean atribuibles como Contratista	d) Velar por el cumplimiento del objeto del contrato en la forma y términos previstos
e) Conocer y cumplir con las políticas de seguridad de la información de People Contact.	f) Indemnizar todos los perjuicios que pudieran causarse a terceros y a People Contact durante la ejecución del objeto contractual y exonerar de toda responsabilidad por éstos a People Contact.
g) Cumplir con las demás obligaciones que se deriven del contrato que resulte	h) Garantizar el uso de la información, aceptando el manejo conforme políticas de habeas data.
i) Asumir los costos de aranceles, tasas, contribuciones y en general cualquier exigencia, tributo o imposición fiscal de cualquier orden, que fuere generada con ocasión de la celebración, ejecución o liquidación del contrato, o en general por cualquier actividad, negociación, gestión y demás hechos gravables con ellos relacionados, vigentes a la fecha de celebración del mismo.	j) Garantizar que los bienes que suministra para la ejecución del contrato son de buena calidad y libres de defectos, además que los materiales y procesos de fabricación han cumplido las condiciones de idoneidad, según las exigencias de calidad establecidas por People Contact o las normas técnicas nacionales o internacionales, que el Contratista declara conocer.
k) Cumplir estrictamente con la normatividad laboral vigente y especialmente las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, suministrar al supervisor la información que éste requiera con respecto del personal necesario para la ejecución del contrato. Así mismo, el Contratista tomará las	l) Cumplir con todas las reglamentaciones vigentes del orden nacional, departamental o municipal, según corresponda, especialmente las relativas a: importación y nacionalización de materiales, herramientas, equipos y demás / elementos de producción extranjera.

[Handwritten signature]
7

<p>precauciones necesarias para seguridad del personal a su cargo o servicio de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.</p>	
<p>m) Contar con la capacidad de reemplazar temporalmente el elemento que estando en los ítems del contrato deba ser reemplazado</p>	<p>n) La oferta debe incluir tiempos estimados para cambio de elementos y/o resolución de incidencias. estos tiempos deberán ser acordados con el supervisor del contrato en cada evento.</p>
<p>o) El contratista de mano de obra y/o servicios y su personal vinculado, que por razón del cumplimiento de sus obligaciones contractuales deba ingresar a las sedes de People Contact, están obligados a cumplir todos los requisitos legales vigentes en materia de seguridad y salud ocupacional, protocolos de bioseguridad y seguridad industrial desde el inicio de la ejecución del contrato hasta su terminación.</p>	

8. Evaluación

People Contact seleccionará al proponente que cumpliendo con las especificaciones técnicas, económicas y jurídicas, presente la mejor propuesta económica (menor valor). En caso de presentarse un empate, el desempate se realizará verificando la primera propuesta presentada.


9. Requisitos habilitantes (Anexo 3)

10. Plazo (Anexo 4)

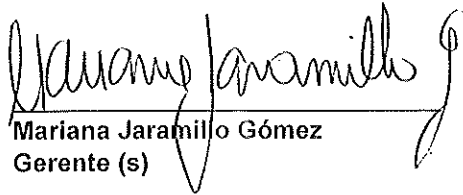
11. Presentación (Anexo 5)

<p>12. Garantías Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, se hace necesario solicitar garantías que contemple los siguientes amparos:</p>	<p>De cumplimiento: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contrae en virtud del mismo. Tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses adicionales.</p> <p>De calidad del servicio: Por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.</p> <p>De correcto funcionamiento: Por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.</p> <p>De calidad de los elementos suministrados: Por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más</p>
--	---

Handwritten signature and number 7

	De responsabilidad civil extracontractual: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%), con una vigencia del término de ejecución del contrato
13. Aclaraciones	Cualquier aclaración relacionada con los términos o requisitos de la presente invitación, debe ser dirigida a los siguientes correos: en un tiempo no menor a 24 horas antes de la fecha y hora establecida para la entrega de propuestas: comprasypresupuesto@peoplecontact.com.co aux.comprasypresupuesto@peoplecontact.com.co
14. Impuestos	Los impuestos, tasas, derechos y contribuciones que se causen con ocasión de la celebración, ejecución, modificaciones, prorrogas, liquidación ó terminación del contrato derivado de la presente invitación, estarán a cargo y deberán ser cancelados por la parte que da origen a los mismos, respetando en todo caso lo establecido en las normas tributarias y demás normas concordantes de carácter obligatorio vigentes y aplicables a este Contrato. Los valores que se generen en la adquisición de pólizas exigidas para la legalización del contrato deben ser asumidos por la persona a quien se le adjudique. El proponente que resulte seleccionado autoriza a peoplecontact para que solicite la expedición y pague los valores de las pólizas necesarias para la legalización del contrato, así mismo, el pago de las estampillas que resulten. Dichos valores serán descontados de las sumas que adeude peoplecontact al contratista.
15. Sanciones	El Proponente que resulte seleccionado deberá tener en cuenta que al momento de suscribir el contrato se debe sujetar al estricto cumplimiento del objeto contratado y acepta por lo tanto las sanciones que se incluirán en el mismo y que se relacionan a continuación. <ul style="list-style-type: none"> Cláusula Penal: Si el CONTRATISTA no cumple con el objeto del contrato dentro de los plazos y condiciones estipuladas, peoplecontact podrá, sin perjuicio de los demás recursos que le otorga la ley mercantil, imponer una sanción del 20% del valor total del contrato como tasación anticipada pero no definitiva, que podrá ser descontada por peoplecontact de cualquier otra que le adeude al contratista. El CONTRATISTA acepta así mismo que ante el incumplimiento, peoplecontact podrá dar por terminada la relación contractual, sin perjuicio de las demás acciones legales tendientes a obtener el resarcimiento total de perjuicios, entre ellas la reclamación ante el Asegurador para la efectividad de las pólizas. 

- Multa: En caso de incumplimiento del plazo inicialmente pactado, peoplecontact., queda facultada y así lo acepta el contratista, para imponer multas sucesivas por cada día de retraso en cuantías equivalentes al 0.4% del valor total del contrato, como tasación anticipada pero no definitiva de perjuicios, que podrá ser deducida por peoplecontact de cualquier otra que le adeude al contratista, además de poder acudir a los demás mecanismos de apremio que la ley le otorga incluida la cláusula penal.
- El contrato que resulte prestará mérito ejecutivo.


Mariana Jaramillo Gómez
Gerente (s)


7

ANEXO 1

PROPUESTA TÉCNICA

Contratar el suministro de servicios y elementos tecnológicos para la operación e infraestructura de PEOPLE CONTACT S.A.S como requisito para el desarrollo de su objeto social.

A continuación, se relacionan los bienes y servicios requeridos:

DETALLE DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS
Adaptador de USB a Sata/de fuente
Base para portátil
Cable HDMI 10 metros
Cable HDMI 20 metros
Cable HDMI 30 metros
Cable HDMI 5 metros
Cable VGA 10 metros
Cable VGA 20 metros
Cables VGA
Caja de Disco duro externa
Cámara Web 720p USB
Combo Teclado Y Mouse Alámbrico
Combo Teclado Y Mouse Inalámbrico
Conversor de Displayport a HDMI
Conversor de Displayport a VGA
Conversor HDMI a VGA
Conversor mini HDMI a VGA
Conversor USB a HDMI

[Handwritten signature]
7

Conversor USB a VGA
Conversor USB Tipo C a HDMI
Conversor USB tipo C a VGA
Diademas marca Jabra HSC016
Diademas marca Logitech H570E
Diademas marca Plantronics C3210
Disco Duros Externos 1 TB
Disco Duros Externos 2 TB
Discos Duros Portátil 1 TB
Discos Duros Portátil 500GB
Discos Duros Sata 1 TB
Discos Duros Sata 500GB
Equipo Portátil Ryzen 5 3500U 1Tb memoria RAM 8Gb Windows 10
Equipos portátil core i5 memoria RAM: 8 GB- Disco duro: 1 TB
Kit de mantenimiento impresoras
Lámpara de video Beam
Mantenimiento fotocopiadora Ricoh MP C2050
Mantenimiento impresora HP Color LaserJet M4345
Mantenimiento impresora Térmica Monarch 9416
Mantenimiento impresora Térmica Zebra ZD230
Memoria DDR3 4 GB
Memoria DDR3 8 GB
Memoria DDR3 Portátil 4 GB
Memoria DDR3 Portátil 8 GB
Memoria DDR4 4 GB
Memoria DDR4 8 GB
Memoria DDR4 Portátil 4 GB

Memoria DDR4 Portátil 8 GB
Memoria USB 3.0 32GB
Memoria USB 3.0 K 64GB
Micrófono Para PC
Monitor 22 "
Monitor 25 "
Monitor 29 "
Mouse Inalámbrico
Mouse USB
Parlantes Para PC
Partes de cambios de impresoras Ricoh HP LaserJet M4345 , Monarch, Zebra
patch cord Cat 6 certificado 1 metro
patch cord Cat 6 certificado 10 metro
patch cord Cat 6 certificado 2 metro
patch cord Cat 6 certificado 3 metro
patch cord Cat 6 certificado 30 metro
patch cord Cat 6 certificado 50 metro
patch cord Cat 6A certificado 1 metro
patch cord Cat 6A certificado 10 metro
patch cord Cat 6A certificado 2 metro
patch cord Cat 6A certificado 3 metro
patch cord Cat 6A certificado 30 metro
patch cord Cat 6A certificado 50 metro
Reparación de diademas plantronics, Jabra, Sennheiser, Logitech
Tarjeta Wifi USB
Teclado Inalámbrico

Handwritten signature and initials

Teclados USB
Teléfonos Avaya 4610SW
Teléfonos Avaya 9640
Teléfonos IP Yealink T27G
Teléfonos IP Yealink T41S
Teléfonos IP Yealink T46S
Teléfonos IP Grandstream GXP1610
Teléfonos IP Grandstream GXP2135
Video Beam
unidades PDU rack
Patch cord de 2 mts
Candado
Licencias de Antivirus

Los elementos mencionados en la tabla anterior son los que por la experiencia de la compañía tienen mayor necesidad de ser adquiridos, sin embargo se pueden solicitar elementos y servicios adicionales que se puedan requerir en un momento dado y que al ser de la misma naturaleza de los objetos listados, podrían ser requeridos.

- Los elementos deberán cumplir con cada una de las características técnicas solicitadas.
- Los elementos entregados deberán tener garantía de acuerdo con el elemento suministrado y previamente aprobada por el supervisor del contrato.
- La oferta debe incluir tiempos estimados para entrega, devolución y cambio de elementos y/o resolución de incidencias. Estos tiempos deberán ser acordados en cada uno de los casos con el supervisor del contrato
- Contar con la capacidad de reemplazar temporalmente el elemento que estando en los ítems del contrato deba ser reemplazado.

Peoplecontact podrá solicitar el suministro de nuevos elementos de tecnología, que no se encuentren en el listado anteriormente mencionado, dependiendo de las necesidades, estas solicitudes serán admitidas mediante actas aprobadas por el supervisor y para ello el supervisor del contrato solicitará tres (3) cotizaciones previas de los elementos, para así contar con un estudio del mercado

ANEXO 2

PROPUESTA ECONÓMICA

	DETALLE DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Adaptador de USB a Sata/de fuente	1	\$
2	Base para portátil	1	\$
3	Cable HDMI 10 metros	1	\$
4	Cable HDMI 20 metros	1	\$
5	Cable HDMI 30 metros	1	\$
6	Cable HDMI 5 metros	1	\$
7	Cable VGA 10 metros	1	\$
8	Cable VGA 20 metros	1	\$
9	Cables VGA	1	\$
10	Caja de Disco duro externa	1	\$
11	Cámara Web 720p USB	1	\$
12	Combo Teclado Y Mouse Alámbrico	1	\$
13	Combo Teclado Y Mouse Inalámbrico	1	\$
14	Convertor de Displayport a HDMI	1	\$
15	Convertor de Displayport a VGA	1	\$
16	Convertor HDMI a VGA	1	\$
17	Convertor mini HDMI a VGA	1	\$
18	Convertor USB a HDMI	1	\$
19	Convertor USB a VGA	1	\$
20	Convertor USB Tipo C a HDMI	1	\$
21	Convertor USB tipo C a VGA	1	\$
22	Diademas marca Jabra HSC016	1	\$
23	Diademas marca Logitech H57OE	1	\$
24	Diademas marca Plantronics C3310	1	\$
25	Disco Duros Externos 1 TB	1	\$
26	Disco Duros Externos 2 TB	1	\$

Handwritten signature

27	Discos Duros Portátil 1 TB	1	\$
28	Discos Duros Portátil 500GB	1	\$
29	Discos Duros Sata 1 TB	1	\$
30	Discos Duros Sata 500GB	1	\$
31	HP 245G7 Procesador Ryzen 5-3500U 14, Memoria 8GBm, ampliada. Pantalla 14.0 HD AG LED SVA, Webcam, Disco Duro 1.0TB HDD, WLAN: Realtek WiFi® 802.11ac (2x2) y Bluetooth® 4.2 en combo, 3C Batt, W10 Pro64, Garantía 1 Año	1	\$
32	HP ProBook 440 G7, Intel® Core™ i5-10210U, Windows® 10 Professional 64bit, No, WLAN I 9560 ac 2x2MU-MIMO nP160MHz+BT5WW, 8GB (1x8GB) 2400 DDR4, SSD 512GB PCIe NVMe Value, No, BATT 3C 45 WHr Long Life, LCD 14 HD AG LED SVA fHDC slim 2Ant, NO ODD, No DIB, 1/1/0, 720p HD DM, Spill Resistant, Clickpad, YES FPR Peso 1.63 Kg	1	\$
33	Kit de mantenimiento impresoras	1	\$
34	Lámpara de vídeo Beam	1	\$
35	Mantenimiento fotocopiadora Ricoh MP C2050	1	\$
36	Mantenimiento impresora HP Color LaserJet M4345	1	\$
37	Mantenimiento impresora Térmica Monarch 9416	1	\$
38	Mantenimiento impresora Térmica Zebra ZD230	1	\$
39	Memoria DDR3 4 GB Pc	1	\$
40	Memoria DDR3 8 GB Pc	1	\$
41	Memoria DDR3 Portátil 4 GB	1	\$
42	Memoria DDR3 Portátil 8 GB	1	\$
43	Memoria DDR4 4 GB Pc	1	\$
44	Memoria DDR4 8 GB Pc	1	\$
45	Memoria DDR4 Portátil 4 GB	1	\$
46	Memoria DDR4 Portátil 8 GB	1	\$
47	Memoria USB 3.0 32GB	1	\$
48	Memoria USB 3.0 K 64GB	1	\$
49	Micrófono Para PC	1	\$

*Am-
7*

50	Monitor Samsung Plano 22" Panel IPS Diseño Ultra delgado, Resolución 1,920 x 1,080, Brillo (típico) 250cd/m ² , Tiempo de respuesta 5ms, ángulo de visión 178°/178°, Frame Rate 75hz, D-Sub 1EA, HDMI 1EA, Flicker Free, CABLE VGA	1	\$
51	Monitor Plano 24" Panel IPS Diseño Ultra delgado, Resolución 1,920 x 1,080, Brillo (típico) 250cd/m ² , Tiempo de respuesta 5ms, ángulo de visión 178°/178°, Frame Rate 75hz, D-Sub 1EA, HDMI 1EA, Flicker Free, CABLE VGA	1	\$
52	MONITOR IPS 29 Resolución 2560 x 1080 puerto Hdmí.	1	\$
53	Mouse Inalámbrico	1	\$
54	Mouse USB	1	\$
55	Parlantes Para PC	1	\$
56	Partes de cambios de impresoras Ricoh HP LaserJet M4345 , Monarch, Zebra	1	\$
57	patch cord Cat 6 certificado 1 metro	1	\$
58	patch cord Cat 6 certificado 10 metro	1	\$
59	patch cord Cat 6 certificado 2 metro	1	\$
60	patch cord Cat 6 certificado 3 metro	1	\$
61	patch cord Cat 6 certificado 30 metro	1	\$
62	patch cord Cat 6 certificado 50 metro	1	\$
63	patch cord Cat 6A certificado 1 metro	1	\$
64	patch cord Cat 6A certificado 10 metro	1	\$
65	patch cord Cat 6A certificado 2 metro	1	\$
66	patch cord Cat 6A certificado 3 metro	1	\$
67	patch cord Cat 6A certificado 30 metro	1	\$
68	patch cord Cat 6A certificado 50 metro	1	\$
69	Reparación de diademas plantronics, Jabra, Sennheiser, Logitech	1	\$
70	Tarjeta Wifi USB	1	\$
71	Teclado Inalámbrico	1	\$
72	Teclados USB	1	\$
73	Teléfonos Avaya 4610SW	1	\$
74	Teléfonos Avaya 9640	1	\$
75	Teléfonos IP Yealink T27G	1	\$
76	Teléfonos IP Yealink T41S	1	\$
77	Teléfonos IP Yealink T46S	1	\$
78	Teléfonos IP Grandstream GXP1610	1	\$

Am
7

79	Teléfonos IP Grandstream GXP2135	1	\$
80	Proyector Epson PowerLite X39 XGA 3LCD 3.500 lúmenes en color y 3.500 en blanco, puertos HDMI, RJ-45	1	\$
81	unidades PDU rack	1	\$
82	Patch cord de 2 mts	1	\$
83	Candado	1	\$
84	Licencias de Antivirus	1	\$

Handwritten signature and number 7

ANEXO 3

REQUISITOS HABILITANTES

<p>Certificado de Contraloría</p>	<p>Acreditar certificado tanto de la persona jurídica como del representante legal expedido por la Contraloría General de la República en el que manifieste que no son responsables fiscales. La expedición no puede ser superior a cinco (5) días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.</p>
<p>Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades</p>	<p>Aportar el certificado de antecedentes disciplinarios sobre inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado expedido por la Procuraduría General de la Nación, tanto del representante legal como de la persona jurídica. La expedición no puede ser superior a cinco (5) días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>Adicionalmente deberá presentar un oficio dirigido a la entidad en el que certifique bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso dentro de las causales de incompatibilidades e inhabilidades para contratar con la empresa ni con ninguna entidad estatal.</p>
<p>Registro Cámara de Comercio</p>	<p>Presentar el documento vigente que acredite su registro en Cámara de Comercio con expedición no superior a (30) días a la fecha de presentación de la propuesta</p> <p>En caso de que la cuantía de la propuesta presentada exija al representante legal de la sociedad autorización de la Junta, este deberá allegar certificado o acta que así lo acredite.</p> <p>El objeto social de la empresa que participe de esta invitación, deberá estar directamente ligado con el servicio que va a prestar.</p>
<p>Rut</p>	<p>Acreditar que se encuentra registrado en el Registro Único Tributario.</p> <p>La expedición no puede ser superior a treinta (30) días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>El objeto social de la empresa que participe de esta invitación, deberá estar directamente ligado con el servicio que va a prestar</p>
<p>Paz y Salvo de Aportes Parafiscales</p>	<p>El Proponente que participe como persona jurídica deberá aportar certificado de estar a PAZ Y SALVO en pago de parafiscales y sistema de seguridad social integral en los últimos seis (6) meses, firmada por el Revisor Fiscal o de no estar obligado a tenerlo por Contador Público.</p> <p>El proponente que participe como persona natural deberá presentar sus aportes y pagos de seguridad social en pensión y salud al presentar la oferta, acorde con la normatividad vigente.</p>

Póliza de Seriedad de la Oferta	<p>Los términos y condiciones de la oferta tenderán una validez de noventa (90) días, para ello el proponente deberá presentar con la propuesta una póliza de seriedad de la oferta bajo las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. - Con la firma del tomador, el sello de cancelado o el comprobante de pago por parte del asegurador. - El porcentaje para expedición de la póliza de seriedad de la oferta será de veinte por ciento (20%) - Solo para efectos de expedición de la póliza de seriedad de la oferta, se tendrá como valor de referencia la suma de Doscientos Millones de Pesos m/cte (\$ 200.000.000). - La vigencia de dicha garantía será de tres (3) meses. <p>El proponente garantizará que mantendrá la totalidad de su propuesta, sin modificación de ninguna clase durante su período de validez y las ampliaciones a que hubiere lugar. Si el proponente no presenta esta garantía, la oferta será rechazada.</p>
--	---

Descripción Experiencia	El proponente deberá acreditar experiencia en contratos similares
ITEM	CARACTERISTICA
Certificación o copia de contratos	Mínimo (3) Máximo (5)
Periodo	Del 1 de enero de 2017 a la fecha
Estado	Terminados o en ejecución.
Cuantía	En los contratos o certificaciones se deberá especificar la cuantía de cada uno de ellos.
Valor total de contratos o certificaciones soporte	Deberán tener un valor igual o superior a (228) SMMLV.

Serán aceptadas certificaciones expedidas por el cliente contratante, y/o copias de los contratos u órdenes de compras suscritas con dichas entidades, los cuales deberá contener la siguiente información:

- Número de contrato.
- Nombre de la firma contratante.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato en pesos.
- Fecha de inicio.
- Fecha de terminación del contrato.

ANEXO 4

PLAZO

Tipo de proceso:	Invitación Pública
No:	IP-019-2020
Objeto:	Contratar el suministro de elementos y servicios tecnológicos que garanticen el normal desarrollo del objeto social de People Contact S.A.S
Fecha de publicación:	Once (11) de diciembre de 2020
Fecha de entrega de propuestas:	Dieciocho (18) de diciembre de 2020
Hora de entrega de propuestas:	Hasta las 15:00:00 horas en reloj de la página de la Súper Intendencia de Industria y Comercio http://www.sic.gov.co/hora-legal-colombiana
Lugar de entrega de propuestas:	Manizales: Calle 19 (Avenida Bernardo Arango) No. 16-04 piso 2 (Recepción).
Forma de entrega:	*Original y una (1) copia, ambas en sobres sellados y debidamente foliados * Dirigido a: - Líder de Compras y Presupuesto * Indicar: - No. de invitación a la que se presenta - Remitente
Proceso entrega de propuestas:	1. <u>Radicar la propuesta en la ventanilla de Correspondencia.</u> La radicación deberá evidenciar: - Número de radicado - Fecha - Responsable de radicación 2. <u>El proponente deberá depositar la propuesta debidamente sellada en la urna de cristal.</u> Este depósito se realizará en compañía de la auxiliar de correspondencia. Las ofertas deben depositarse antes de la hora fijada de cierre de urna de cristal. Los proponentes deben tener presente que en People Contact existe un control previo para autorizar el ingreso de personas a sus instalaciones, por

	<p>lo tanto, el proponente o su delegado deberá presentarse con suficiente anticipación respecto a la hora límite para la entrega de ofertas. People Contact no se responsabiliza por demoras o retardos en el ingreso causados por el ejercicio de los controles de acceso mencionados.</p> <p><u>3. Apertura de la urna de cristal por:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Auxiliar de Archivo y Documentación- Líder de Compras y Presupuesto <p>Quiénes documentarán en acta la existencia de propuestas.</p>
<p>People Contact, NO tendrá en cuenta las propuestas que no se encuentren en la urna de cristal en la fecha y hora fijada, ni aquellas que sean enviadas por fax, correo electrónico o similares.</p>	

El proponente que resulte seleccionado deberá tener en cuenta que, una vez se le comunique que ha sido seleccionado, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes debe legalizar el contrato (Firma del contrato, aprobación de pólizas y pago de estampillas).

En caso de NO realizarse la legalización dentro del término indicado, People Contact, podrá:

1. El proponente que resulte seleccionado autoriza a **peoplecontact** para que solicite la expedición y pague los valores de las pólizas necesarias para la legalización del contrato, así mismo, el pagó de las estampillas que resulten. Dichos valores serán descontados de las sumas que adeude peoplecontact al contratista.
2. Contratar con el proponente en segundo orden de elegibilidad y así sucesivamente siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas, económicas y jurídicas o podrá otorgar plazos adicionales a los proponentes seleccionados para efectuar la legalización.

Si el proveedor seleccionado no suscribe el contrato adjudicado en el término establecido, sin que medie justa causa, se dará aplicación a la siguiente normatividad:

1. Numeral 12 del Artículo 30 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes

"(...) Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro del término que se haya señalado, quedará a favor de la entidad contratante, en calidad de sanción, el valor del depósito o garantía constituidos para responder por la seriedad de la propuesta, sin menoscabo de las acciones legales conducentes al reconocimiento de perjuicios causados y no cubiertos por el valor de los citados depósito o garantía (...)"

2. Artículo 31 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes

En caso de que se impongan multas, sanciones o declaren el incumplimiento, se publicarán en el SECOP y se comunicarán a la cámara de comercio en que se encuentre inscrito el contratista respectivo. También se comunicarán a la Procuraduría General de la Nación.

Por último el contratista seleccionado deberá tener en cuenta que se constituye inhabilidad para participar en licitaciones y para celebrar contratos con las entidades estatales, tal como se establece en el literal e) del Artículo 8 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes

"(...) e) Quienes sin justa causa se abstengan de suscribir el contrato estatal adjudicado.

Las inhabilidades a que se refieren los literales b) y e), se extenderán por un término de cinco (5) años contados a partir de la fecha de ocurrencia del hecho de la participación en la licitación o de la de celebración del contrato, o de la de expiración del plazo para su firma" (...).



ANEXO 5

PRESENTACIÓN

Los proponentes que participen deberán presentar la propuesta en original y una (1) copia, debidamente foliadas y con un índice que discrimine la relación de cada uno de los Items expuestos en ella.

La carta de presentación de la propuesta deberá diligenciarse en el siguiente formato:

Señores
PEOPLE CONTACT S.A.S
Ciudad

ASUNTO: IP XXXX

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía número _____ domiciliado en _____, actuando en nombre y representación de _____ tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal (solo personas jurídicas), afirmo bajo la gravedad del juramento que conozco y acepto las siguientes condiciones:

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete al Proponente.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

Que no nos hallamos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el estado.

Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a PEOPLE CONTACT S.A.S y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.

Si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a otorgar las Garantías requeridas y a suscribir éstas y el contrato, dentro de los términos señalados para ello.

Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.

Que los precios de la propuesta son válidos por un término mínimo de 90 días contados a partir de la presentación y se mantendrá para el momento de suscripción del contrato en caso que se nos adjudique.

Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y aceptamos todos los requisitos de la misma.

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,

Nombre del Representante Legal _____
Cédula de Ciudadanía No. _____ de _____
Cargo: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____

CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES:

Los proponentes que se presenten en Consorcio o Unión Temporal deberán acreditar su constitución de acuerdo con los siguientes requisitos:

- La propuesta deberá ser presentada por el representante legal designado por el Consorcio o Unión Temporal.
- Los proponentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal y señalarán los términos y alcance de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de peoplecontact.
- Los Consorcios o Uniones Temporales se comprometen a permanecer constituidos durante el término de la vigencia del contrato y sus prórrogas, si las hubiere.
- En ningún caso podrá haber cesión del contrato entre quienes integren el Consorcio o Unión Temporal.
- Todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deben acreditar la existencia y representación, y/o la inscripción en el registro mercantil, la relación de contratos en ejecución, la experiencia, los documentos habilitantes y el apoderado en Colombia cuando sea el caso
- Los Consorcios o Uniones Temporales podrán estar conformados hasta por dos (2) personas naturales y/o jurídicas, cada uno de sus integrantes debe acreditar el 50% de la experiencia.

- Quienes se presenten bajo esta modalidad, deberán diligenciar el siguiente formato:

Ciudad y Fecha

Señores

PEOPLE CONTACT S.A.S

Ciudad

Los suscritos manifestamos a través de este documento que hemos convenido asociarnos en consorcio () Unión Temporal (), para participar en la IP _____, cuyo objeto consiste en -----

Por lo anterior expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio () Unión Temporal () será igual al término de ejecución del contrato, sus prórrogas, liquidación y un año más.
2. El consorcio () Unión Temporal () Está integrado por:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN O NIT	ITEM DE ACTIVIDADES A REALIZAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

3. El representante del consorcio () Unión Temporal () es:----- identificado con C.C. No. ----- de --- quien está expresamente facultado para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fuesen necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

4. La responsabilidad de los integrantes del consorcio () Unión Temporal () es solidaria de conformidad con la ley 80 de 1993.

5. La (Unión Temporal o Consorcio) según el caso responderá a la denominación _____.

Para constancia se firma en ----- a los -----días del mes de -----de

Atentamente,

Nombre y firma de los integrantes del Consorcio () Unión Temporal ().